

COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN  
INVITACION PUBLICA IP - 006 DE 2022

UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. – LA PREVISORA S.A.  
COMPAÑÍA DE SEGUROS – SERVICIOS POSTALES NACIONALES 2022.

NIT: N/A

Nombre Representante Legal: ALEXANDRA QUIROGA VELASQUEZ

Identificación: N° 52.057.532

Dirección: Carrera 7 # 24 - 89 - Bogotá

No. Teléfono: (601) 3364677

E-mail: de notificación: [leydi.orjuelav@axacolpatria.co](mailto:leydi.orjuelav@axacolpatria.co)

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION INVITACIÓN PUBLICA IP - 006 DE 2022

Cordial saludo,

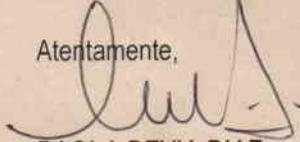
De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.S. y una vez agotada la etapa de evaluación, traslado y demás contempladas en el cronograma del proceso de selección de la referencia, se le comunica la **ADJUDICACION EXPRESA E INCONDICIONAL** de la oferta presentada por usted en el proceso de INVITACIÓN PUBLICA IP - 006 DE 2022, cuyo objeto obedece a la **“SELECCIONAR PROPUESTA PARA CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD.”**, para los Grupos 1, 2, 3, 5, conforme a las especificaciones contenidas en los documentos de estudios previos, invitación y a la oferta allegada el 26 de mayo de 2022, que para todos los efectos legales hacen parte integral de la presente comunicación.

Lo anterior, conforme al documento de recomendación suscrito por los integrantes del Comité Evaluador de fecha 02 de junio de 2022, el cual se encuentra debidamente publicado.

Conforme al Régimen Privado de contratación de Servicios Postales Nacionales y por tratarse de acto de naturaleza contractual, contra la presente no procede recurso ni reconsideración alguna.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma a los Tres (03) días del mes de junio de 2022.

Atentamente,



PAOLA DEVIA DIAZ

Secretaria General - Ordenadora del Gasto

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Proyecto: Miguel Eduardo Pardo Uribe / Abogado Externo / DNCC.

Revisó: María Manuela Perez Garzón / Directora Nacional de Contratación y Compras 